

Itagüí, 21 de abril de 2025

ACTA N. ° 048

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
HORA: 02:30 pm
ASISTENCIA: 17 HONORABLES CONCEJALES

ORDEN DEL DÍA

1. NOTAS DEL HIMNO DE ITAGÜÍ
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
3. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL PAPA FRANCISCO (JORGE MARCIO BERGOGLIO)
4. PALABRAS DEL PADRE GIOVANNY HUMBERTO SALAZAR POSADA
5. PRESENTACION DEL INSTITUTO (CULTURA-MUSEO) A CARGO DEL DOCTOR ALEXANDER CARDONA ATEHORTUA
6. PROPOSICIONES Y COMUNICACIONES

DESARROLLO DEL TEMARIO

1. NOTAS DEL HIMNO DE ITAGÜÍ

Se escuchan las notas del himno de itagui

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestaron presente los siguientes concejales:



ARCILA PEREZ ANDRES CAMILO
ARTEAGA MONTOYA ALEXANDER
BETANCUR MONTOYA WALTER ESNEIDER
BUSTAMANTE GALEANO JADISON
CARO LUJAN BAIRON DE JESÚS
GARCIA ROJAS SEBASTIÁN
GAVIRIA LONDOÑO MARÍA ANGELICA
GONZALEZ GIRALDO DANIEL ESTEBAN
MARTINEZ CANO JUAN PABLO
ORTIZ OSSA SHIRLEY NATALIA
OSORIO AGUDELO CRISTIAN DAVID
OTALVARO ARENAS JOHN ALEJANDRO
RAMIREZ ARANGO ORLANDO DE JESUS
RESTREPO ARIAS JORGE IVÁN
ZULETA ESTRADA ELKIN DE JESÚS

NOTA: Luego de haber llamado a lista se presentaron los siguientes concejales

BEDOYA LÓPEZ LEÓN MARIO
VALENCIA DAVILA CAMILO ANDRES

WALTER E. BETANCUR MONTOYA, presidente. Hace poquito nos llegó la presentación del plan de acción. Y ese plan de acción no es el plan de acción del instituto. Es bueno que revisen, hagan claridad porque el orden del día que estamos aprobando acá no es lo que nos van a presentar ni para lo que nos citaron. Dándole cumplimiento al artículo 18 de nuestro reglamento.

Entonces primero revísenlo, hagan la claridad y si hay que modificarlo pues procedemos a votarlo, pero como está citado y lo que están diciendo ahí no es lo mismo que nos enviaron.

PRESIDENTE, concejal Walter, le hago una especificidad sobre el tema para que tengamos claridad. El Instituto de Cultura Recreación y Aporte es un canal de cumplimiento de la administración municipal sobre unas líneas puntuales de intervención. Lo que vamos a hacer hoy, y lo que se va a hablar hoy en el plan de acción, son las líneas que tiene desarrollo de la administración municipal. Vamos, si es del caso que está ejecutando el instituto, si es del caso, y vemos importante que también el plan estratégico que el instituto debe de desarrollar lo debamos de

presentar, también lo haremos. Pero en el punto de hoy, que vamos a desarrollar es las líneas que en la administración municipal le encomienda al instituto para ejecutar el tema de cultura. ¿Listo? ¿Señor?

WALTER E. BETANCUR MONTOYA, Para eso no es lo que nos están citando. Por eso le digo, revise lo que nos citaron y revise lo que acabo de decir el señor secretario. Ajá. Y usted está hablando del plan de acción del instituto. Y ese plan de acción no es del instituto, está a cargo de la alcaldía municipal, de la administración municipal, en el despacho del alcalde y tiene unas líneas de deporte, cultura y recreación. Que no es lo mismo de lo que están refiriéndose acá. Por eso es que le solicito que haga claridad porque además tratando de estudiar el plan de acción del instituto y aprovechar que están todos acá, no hay como verlo. Toda la semana santa, la página del instituto está caída. Está mal el servidor, no hay cómo ver lo que ellos están desarrollando o van a presentar acá. Entonces, por eso le digo, presidente, porque yo creo que es mejor que hagan la modificación a que es la presentación de la administración.

En el plan de acción que está directo en la alcaldía, en cabeza del despacho del alcalde. Y luego si usted a bien lo de que vuelva el instituto y nos presente el plan de ellos, así debe ser. Gracias presidente.

PRESIDENTE, Con gusto compañero. Señor secretario, entonces simple y llanamente es anexarle al punto del instituto, que es el plan de acción de la línea de la administración municipal que ejecuta como canal el instituto sobre unos sobre unas puntualidades del sector cultura, para que quede en esos términos en el orden del día, por favor, ¿vale? Pero entonces volvemos y hacemos claridad. Se va a exponer la las líneas de intervención del plan de desarrollo que tiene el sector cultura a cargo de la administración municipal, que ejecuta bajo unos mecanismos interadministrativos el Instituto de Cultura Recreación y Deporte en beneficio de la comunidad. Que quede en esos términos, señor secretario, para que pongamos en disposición el orden del día, por favor.

Entonces, por favor, vuelva a leerlo para que quede en esa de esa manera y no vayamos a tener ningún tipo de dificultad procedimental.

1. NOTAS DEL HIMNO DE ITAGÜÍ
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
3. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL PAPA FRANCISCO (JORGE MARCIO BERGOGLIO)
4. PALABRAS DEL PADRE GIOVANNY HUMBERTO SALAZAR POSADA

5. PRESENTACION DEL PLAN DE ACCIÓN RELACIONADO CON ACCIONES A EJECUTAR POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO Y CULTURA DEL MUNICIPIO A CARGO DEL DOCTOR ALEXANDER CARDONA ATEHORTUA

PRESIDENTE, Espéreme, espéreme un momentico para que lo para que no vamos a quedar con dificultades ahí. Vamos, doctor Óscar, por favor, y le termina de alinear esa parte para que no, para que tengamos claridad en el acta, por favor.

OSCAR D. MUÑOZ VASQUEZ, Gracias, señor presidente. Buenas tardes, honorables concejales y concejales. Viene al lugar el comentario que hace el concejal Walter. Aquí es en la presentación del plan de acción relacionado con el plan de desarrollo Itagüí Somos Todos. La ejecución de las líneas de cultura y de deporte efectivamente las hace la administración municipal desde el despacho del señor alcalde, ordenada desde la Secretaría Jurídica por el decreto de delegación.

Por eso estamos aquí, Luis Carlos Caldas, que es el que coordina toda la inversión en deportes, y Juan Carlos Mejía, que es el que coordina toda la inversión en cultura. Entonces, la convocatoria presidente y honorables concejales es la presentación del plan de acción de las líneas de inversión en cultura de parte de la administración municipal de Itagüí. Exactamente.

PRESIDENTE, Adelante, señor secretario, que yo creo que ya quedó claro cuál es el punto, termine de leer el orden del día, por favor.

6. PROPOSICIONES Y COMUNICACIONES

3. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL PAPA FRANCISCO (JORGE MARCIO BERGOGLIO)

Se escuchan las notas del minuto de silencio

4. PALABRAS DEL PADRE GIOVANNY HUMBERTO SALAZAR POSADA

PRESIDENTE, En desarrollo de la finalidad de estas pascuas y que el día de ayer culminó la semana mayor para nosotros los católicos y como estado laico y que lo cual nos permite profesar la fe, quise invitar de manera personal, pero también acompañado por una voluntad del concejal Juan Pablo Martínez, Al padre Giovanni para que, pues, expresarle padre que me sentí bastante contento de ver que la fe nuevamente en la religión y en nuestra iglesia católica se ve renaciendo después de que hemos tenido serias situaciones que han alejado a muchas personas de la

iglesia católica esta semana mayor, creo que nos mostró esa fe renaciente y diosidencia será que justamente el padre mayor, el papa, muere un día de pascua cuando iniciamos este nuevo momento de la Iglesia, invitarlo a usted justamente para que nos dé esas palabras de despedida, de esa persona que supo entregar su vida para que la Iglesia cada día fuera mejor, ya cada quien entrará, si se siente en capacidad de juzgar, pero por lo menos en quien habla solamente palabras de gratitud para quien fue capaz de entregar su vida en beneficio de la fortaleza y del crecimiento de nuestra iglesia. Bienvenido padre y gracias por su presencia y compañía.

PADRE GIOVANNY HUMBERTO SALAZAR POSADA, Bueno primero que todo muy buenas tardes para todos. Un cordial saludo a los presentes, a los que nos siguen a través de los medios. Sí, para la iglesia hoy es un momento de tristeza, de luto, pero ante todo es un signo de esperanza, por lo que representó también el papa Francisco, no solamente en ese acompañamiento de la iglesia, sino también por esa esa figura mediática también para el mundo, de cómo también tú supo ser un signo de esperanza de poner a la iglesia en diálogo con el mundo, con la sociedad, de tocar puntos claves también para esa transformación y para ese mejoramiento de lo que somos como sociedad, de lo que somos como mundo. Por eso, muchas gracias por ese minuto de silencio, honrando la memoria de aquel que supo entregar su vida no solamente por el bien de la iglesia, sino también por el bien de la humanidad, paz a su tumba y que ese legado también se siga perpetuando en estas generaciones. Por eso doy corazón yo los invito también, como lo decía Cristian, el concejal, presidente, vamos a unirnos también espiritualmente a esta oración en este comienzo de la pascua de resurrección, pidiéndole al señor para que esa presencia de Cristo resucitado también renueve nuestras vidas.

Jesús resucitado, recrea nuestro corazón, danos un corazón que salte de alegría, que sepa compartir, que no acumule cosas, sino que se llene de personas. Jesús resucitado, danos un corazón que goce con quienes gozan, que sufre con quienes sufren, que sea libre para liberar, que su absoluto sea Dios, inmensidad de misericordia y ternura, y que considere relativo todo lo demás. Danos un corazón que entienda de audacia para dar nuevos caminos, que construya vida a su alrededor, que posibilite creatividad a raudales. Jesús resucitado, danos un corazón que viva en actitud de discernimiento, que tenga una profunda experiencia de Dios, que sea experto en humanidad, que haga una opción por los últimos, que anuncie con la forma de vivir y obrar la alegría del evangelio. Danos un corazón que sepa coger la diferencia sin asustarse, que viva la no violencia, que defienda la justicia, la paz, la vida, que tenga entrañas de misericordia, que sea paciente, que viva la fiesta, que disfrute y cuide de la naturaleza.

Danos un corazón que sepa leer la vida como historia de salvación, que anhele ardientemente el encuentro contigo, que te busquen todo lo que te encuentre y te contemple en medio de las luces y de las sombras. Gloria al padre, al hijo y al espíritu santo. Que la bendición del señor descienda en ustedes, padre, hijo, espíritu santo, amén. Para todos unas felices pascuas de resurrección.

5. PRESENTACION DEL PLAN DE ACCIÓN DE LAS LINEAS DE INVERSIÓN EN CULTURA PREVISTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ITAGÜÍ 2024-2027

PRESIDENTE, Antes de darle la palabra, se me pasó saludar a la edil también del Centro Democrático, la doctora Beatriz, que también nos acompaña el día de hoy. Qué pena que se sienta de pronto excluida por mi saludo. Bienvenida aquí al recinto, ya la había saludado doña Marleny. Doctor Óscar, bueno, en desarrollo de este de este orden del día que el cual se aprobó, le damos el uso de la palabra para que nos cuente cómo se va a ejecutar el presupuesto o las líneas de inversión de cultura en el año 2025 a través del Instituto de Cultura Recreación y Deporte. Bienvenidos, muchos éxitos en su presentación.

OSCAR D. MUÑOZ VASQUEZ, Gracias, señor presidente, y de nuevo buenas tardes a las honorables concejales y concejales, a las edilesas que nos acompañan aquí, los compañeros del Instituto de Cultura Recreación y Deporte que hay una nutrida presencia aquí, y la comunidad en general que nos ve a través de las redes sociales. Como bien lo decíamos al inicio, este concejo cuando aprobó el plan de desarrollo Itagüí Somos Todos 2024 2027 aprobó unas líneas de inversión en lo que tiene que ver con cultura, recreación y deporte. Hoy, acorde con la invitación que nos hace amablemente la mesa directiva del honorable concejo, vamos a contarles a ustedes que tiene planeado la administración municipal para la vigencia de 2025, en el entendido de que no solamente el instituto es el vehículo de inversión, digamos que es el vehículo principal. En lo que tiene que ver con deporte y lo veremos el miércoles cuando hablemos, tengo entendido el miércoles, presidente, ¿cierto? Deporte. Continúa con la presentación.

ALEXANDER CARDONA ATEHORTUA, Bueno, buenas tardes para todos. Gracias por venir a esta sesión donde desde el Instituto de Cultura y Recreación y Deporte, como lo mencionaba el doctor Óscar, somos el vehículo, somos el medio para el cumplimiento de la línea estratégica con los programas, proyectos, indicadores y actividades que realizamos del plan de desarrollo 2024. Continúa con la presentación basado en la proyección de diapositivas.

RUBEN D. OSPINA, Gracias, presidente. Muchas gracias a todos. Buenas tardes para todos los honorables concejales. A todo el equipo del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, y muy especialmente al equipo de la subgerencia de cultura. La idea es como ya lo dijeron mis antecesores, pues el doctor Óscar y Alex.

Nosotros somos la sugerencia encargada de ejecutar en nombre de la administración municipal y de la alcaldía, la dentro de la dimensión 2, la línea 8 que tiene los programas 35, 36 y 37 del plan de desarrollo que están asociados a cultura. Continúa con la presentación, basado en las diapositivas proyectadas.

PRESIDENTE, Gracias a su subgerente por la explicación y presentación desde el plan de acción en desarrollo de las líneas de inversión que tiene a cargo la administración municipal para el sector cultura. Les agradecemos su presencia. Continúe, señor secretario.

6. PROPOSICIONES Y COMUNICACIONES

PRESIDENTE, Le damos las gracias al Instituto de Cultura, Recreación y Deporte por la asistencia el día de hoy, por habernos presentado el plan de acción de la línea de inversión del sector cultura, y los esperamos el próximo miércoles a las 2 de la tarde para que continuemos estudiando las líneas de actividad física miércoles, las líneas de actividad física, deporte y recreación que tendremos ese día como temática. Muchas gracias gerente y muchas gracias a todo el personal contratistas y demás apoyos que vinieron a acompañarnos el día de hoy.

Muchas gracias señor Oscar Muñoz por su presencia igualmente.

JORGE I. RESTREPO ARIAS, Gracias presidente. Presidente, para proponer que tengamos en cuenta la prórroga de la cual tenemos derecho por ley los 10 días después del periodo de sesiones, es decir, hasta el 10 de mayo, para proponer la prórroga a la cual tenemos derecho presidente.

PRESIDENTE, En consideración de la proposición que hace el concejal Jorge Iván Restrepo, de utilizar la prórroga de los 10 días posteriores a la finalización del mes de abril, para cumplir con las 50 sesiones ordinarias que tiene este primer período. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, se queda cerrada, la aprueba del honorable concejo.

SECRETARIO, Ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

SHIRLEY N. ORTIZ OSSA, Ah bueno, muchas gracias concejal. Señor presidente, para proponer a la mesa directiva que se adelante los procedimientos para la elección, la convocatoria para elegir el contralor en las elecciones para el próximo periodo, para la elección del contralor municipal. Esto con fundamento en la ley 134 de 1994 y la ley 1904 del 2018. Para solicitarle, señor presidente, esta proposición.

PRESIDENTE, En consideración la proposición de entregarle facultades a la mesa directiva para adelantar la convocatoria y elección del contralor municipal para el próximo período legal normativo, se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, se

queda cerrada, la prueba del honorable concejo. ¿Cómo abre la discusión, anuncio que va a cerrar, se queda cerrada, la prueba del honorable concejo.

SECRETARIO, Ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

WALTER E. BETANCUR MONTOYA, Gracias, presidente. Presidente, no. Termino para aprovechando que todavía están acá los del instituto, que si alguno de lo de las personas que están encargadas en este momento del instituto nos pueden dar información por qué no podemos acceder a la información, ¿Qué está en gestión transparente o está en publicada en la página como dice la ley? Porque hoy no podemos acceder a la página del instituto porque está caída. Que nos cuenten qué pasó porque lo que estamos revisando es como si la hubieran eliminado, como si no existiera, y entonces no podemos acceder.

ANDRÉS VARGAS, Muy buenas tardes para todos. Concejal, sí, tuvimos un fallo técnico precisamente, pero si acceden en este momento a la sede electrónica del instituto, pueden ingresar, ya se las TIC, la dirección de las TIC nos brindó el soporte técnico y ya está todo correcto.

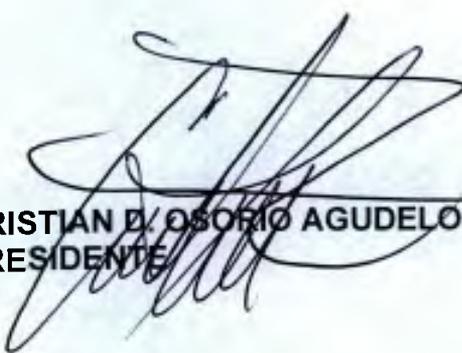
PRESIDENTE, Si se llega a presentar alguna dificultad adicional concejal Walter le pedimos que nos notifique para nosotros también informarle al instituto sobre dicha situación. ¿Señor? Perfecto. Entonces, Andrés, le pido por favor que verifiquen que todo esté acorde directo, aquí me están mostrando que la página está activa, concejal. Si vemos alguna situación adicional, te pido, por favor, nos la notifique.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión, necesita para el día de mañana a las 7 y 45 en el recinto, porque tenemos sesión descentralizada en el Tecnológico de Antioquia, sede Itagüí, para que nos cuenten cómo va ese 95 97 por 100 de avance en infraestructura para la apertura de la sede de nuestra ciudad en los próximos meses. Les deseo dar una feliz noche una feliz tarde noche, compañeros. Dios les bendiga.

DISPOSICIONES SOBRE EL ACTA.

1. Se adjunta este relato sucinto de las intervenciones de la sesión del día de hoy, el audio de esta sesión lo encuentra en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/live/0-LYlqjMQXk> (al existir diferencias entre el acta y el audio, se entenderá como soporte real de la información, la contenida en el respectivo audio).
2. En todo caso, se entenderá que el concejo al aprobar esta acta, también aprobará lo contenido en el audio




CRISTIAN D. OSORIO AGUDELO
PRESIDENTE


GUSTAVO A. BETANCUR CASTAÑO
SECRETARIO

Ruth G.